

FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
23/05/2025

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, HE RESUELTO:

**Primero.-** Convocar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 26 de mayo de 2025, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda.

**Segundo.-** Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

**1.- Asistencia a la Alcaldía-Presidente en el ejercicio de sus funciones.**

**2.- Aprobación, si procede, del Acta de la siguiente sesión:**

2.1. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19/05/2025.

**3.- Servicio de Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación:**

3.1. Expediente 1090796W: CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS INFORMÁTICAS PROYECTO CRISOL 3.

3.2. Expediente 1064141Z: POS 3/2024-2025. CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE VARIOS PARQUES Y JARDINES MUNICIPALES. Adjudicación del Contrato de Obras –Lote 2.

**Tercero.-** Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, el Secretario General Accidental, doy fe.

FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
MOHAMMED AGUILI AGUILI  
23/05/2025